a la Vizconza Nuestra Señora de la Agilidad
ma. Y. El Rosario Cofradía de Nuestro Padre Jesus Nazareno cuya Imagen
que Debe amparar la Nueva Capilla en Iglesia
do el Caso de Fundarse dicha Cofradía
ser con arreglo a la Regla
Patrizio El Señor Dean y Cabildo Eclesiastico de esta Santa Iglesia Catedral
Cadiz a 19 de Enero de 1819 Con Vista
sobre la Representacion de dicha Cofradía
dijo el Señor Promotor Fiscal
Señor San Antonio Se Satisface con la
Regla Presentada Se Entrega a Sum.a Ilustrisima
la Primera Copia de Dicha Regla
Señor Dean. Y Prebendados asistentes
Juzgado de Hoy tarde y Sin Estrado; Su
Cantidad de Su Peticion = Mando Sacar
Copia de la Regla que Se Presenta
Diez Dicho el Señor Provisor y Vicario
Gral Ante Mi = Pablo Ramos
Madera Se Concedio Lic.a Alvarez Ramos para
Colegiar de Tenedor Corte que hace Cabildo
Jun de Votos = a Pedro Sanchez Y. Sindico
Vimos Dentro por la Q.e Notario, En el
Dia del Beso =

Cuas: Blanzas = Certe Eliseo Sanchez un despacho del Sr. Don Luis
Sedespacho esta Antt.o de Mengelina y Pinta Señor Intendente gene
libranzas = ral deste Reino, Inserto en el, una Real Orden del Yltmo
Sr. Obispo de Tarazona del Consejo de Su Mag.d Su